

ORDEN DE COMPRA

R-0361

Nº: **60-00056-24**

Cite: **AJ/DNAF/DA/OCPC/56/2024**

DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACION

Nro. Proceso: (Form. Req. Bien y Serv.)	00134	Objeto de Contratación:	ADQUISICIÓN DE EXTINTORES PARA LA OFICINA NACIONAL Y DIRECCIÓN REGIONAL LA PAZ - GESTIÓN 2024
Fecha de Elaboración:	17-sept-24	Lugar:	LA PAZ - BOLIVIA
Unidad Solicitante:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Modalidad de Contratación:	MENOR

DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre o Razón Social:	MARCO ANTONIO CONDORI PEREZ	Propietario o Representante Legal:	MARCO ANTONIO CONDORI PEREZ
Dirección:	Zona LAS DELICIAS, Avenida GIRASOL Nro. 2455	Correo Electrónico:	firext.7@gmail.com
Teléfono:	71275716	NIT o CI:	9120599014

Como resultado del proceso de contratación plasmado en el Informe de Evaluación y Recomendación AJ/DNAF/DA/INFPC/76/2024 con fecha de recepción del 13 de septiembre de 2024 y Nota de Adjudicación AJ/DNAF/DA/NOTPC/311/2024 recepcionado el 13 de septiembre de 2024, firmada por el Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo de la Autoridad de Fiscalización del Juego, comunicamos a ustedes que corresponde formalizar el Proceso de Contratación en la modalidad de Contratación Menor mediante Orden de Compra, de acuerdo a las siguientes condiciones:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Bs	Precio Total Bs
1	EXTINTOR TIPO ABC Material: CILINDRO DE ACERO RESISTENTE AL OXIDO Capacidad: 6 KILOS Composición: FOSFATO DE MONO AMONIACO Tamaño: ALTURA DE 54 CM DIAMETRO DE 6.5 Temperatura: Rango de temperatura de trabajo (-10) hasta (+50) grados centígrados Alcance: TIEMPO DE DURACION DE 20 A 27 SEGUNDOS SEGUIDOS. Modelo: EXTINTOR KIDDE BRASIL CERTIFICADO ISSO 9001 FABRICADO BAJO NORMA NBR 15808 CON GARANTIA DE 3 Años	Unidad	3	520.00	1,560.00

SON: UN MIL QUINIENTOS SESENTA 00/100 BOLIVIANOS

1,560.00

CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO

Nota: Según Reporte de Precios e Inexistencias del 11 de septiembre de 2024 y documentación legal remitida el 17 de septiembre de 2024, en todas sus secciones y documentos, que constituyen parte integrante de la presente Orden de Compra, por lo que en su calidad de Proveedor está obligado a cumplir con las Especificaciones Técnicas, precio y todos los aspectos ofertados.

1. Plazo de entrega del (de los) bien(es): El plazo entrega del bien será hasta cinco (5) días calendario que se computará a partir del día siguiente hábil de suscripción de la Orden de Compra.

2. Lugar de entrega del (de los) bien(es): La entrega deberá ser realizada en oficinas de la Autoridad de Fiscalización del Juego, ubicada en la calle 16 de Obrajes N° 220, Edificio Centro de Negocios Obrajes, piso 2, ciudad de La Paz.

3. Forma de pago: Transferencia bancaria vía SIGEP, una vez que se hayan recepcionados los bienes y emitido el informe de conformidad.

4. Responsable de Recepción y de emisión del Informe de Conformidad: Departamento Administrativo.

5. Documentos a presentar por el proveedor para procesar el pago: El proveedor deberá entregar el (los) bien(es) adjuntando su nota de solicitud de pago, nota de remisión, factura a nombre de Autoridad de Fiscalización del Juego, con número de NIT 181266024. El(los) bien(es) debe(n) ser entregado(s) en su empaque original de fábrica, sin ninguna apertura.

6. Pago de impuestos: El proveedor deberá pagar todos los impuestos vigentes en Bolivia, que estén relacionados con la entrega de los bienes.

7. Multas: En caso de retraso en la entrega de los bienes, la empresa contratada será multada con 1% del monto total de la Orden de Compra por día calendario de retraso, si la multa excede el 5% del monto total de la Orden de Compra, este quedará sin efecto y la AJ podrá realizar las gestiones legales y administrativas que correspondan.

8. Vigencia: A partir del siguiente día hábil de la suscripción de la presente Orden de Compra, hasta la entrega del (de los) bien(es) en el plazo establecido y emisión del documento de conformidad.

9. Prohibición de Subrogación: El proveedor no podrá subrogar parte ni la totalidad de la presente Orden de Compra a favor de terceros, su incumplimiento dejará sin efecto el presente documento.

10. Aceptación del Proveedor: El proveedor se compromete y obliga sin que medie vicio del consentimiento alguno, a proveer el (los) bien(es) antes detallado(s), de acuerdo a las condiciones técnicas y económicas señaladas en la presente Orden de Compra.

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

Oficina Nacional
Calle 16 de Obrajes No. 220
Edif. Centro de Negocios Obrajes Piso 2
Telf. (2) 2125057 - 2125081
Regional La Paz - Piso 3
Telf. (2) 2125385

Regional Santa Cruz
Calle Prolongación Campero N° 155 U.V.1
Manzana 7 Zona Norte
Telf. (3) 3323031 - 3333031

Regional Cochabamba
Calle Ayacucho esquina Heroínas
Edificio ECOBOL
Telf. (4) 4661000 - 4661001

092



SC-CER564556

CONFORMIDADES

En señal de conformidad y para su fiel y estricto cumplimiento, suscribimos la presente Orden de Compra tres (3) ejemplares de un mismo tenor y validez, por una parte el Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) designado mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA EJECUTIVA N° 02-00122-23, en representación de la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) y por la otra parte el propietario o Representante Legal de la Empresa.

 Johnny Gonzalo Choque Sarzugui RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO - RPA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO-AJ FIRMA Y SELLO AJ	 Marco A. Condori Perez GERENTE GENERAL FIREXT - BOLIVIA Seguridad Contra Incendios FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR
FECHA SUSCRIPCIÓN:	



093



2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

Oficina Nacional
Calle 16 de Obrajes No. 220
Edif. Centro de Negocios Obrajes Piso 2
Telf. (2) 2125057 - 2125081
Regional La Paz - Piso 3
Telf. (2) 2125385

Regional Santa Cruz
Calle Prolongación Campero N° 155 U.V.1
Manzana 7 Zona Norte
Telf. (3) 3323031 - 3333031

Regional Cochabamba
Calle Ayacucho esquina Heroínas
Edificio ECOBOL
Telf. (4) 4661000 - 4661001

SC-CER564556